



ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE 31 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2024, SE APRUEBA EL LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO PARA EL AÑO 2024 Y SE ORDENA SU REMISIÓN A LA ASAMBLEA DE MADRID.

De conformidad con el artículo 8.b) de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid y 21.d) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, tras la oportuna deliberación, en su reunión del día 31 de octubre de 2023,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, que se adjunta como anexo al presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar el límite de gasto no financiero de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2024 en 27.558 millones de euros.

TERCERO.- Ordenar la remisión a la Asamblea de Madrid para la tramitación del citado Proyecto de Ley.

Acordado en Madrid, a 31 de octubre de 2023.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

LA PRESIDENTA

Rocío Albert López-Ibor

Isabel Díaz Ayuso

